

Características

Cempanel® Cedar fabricado a base de cemento portland, sílice, fibras naturales u aditivos de calidad. Que a través del proceso de fabricación, reforzado con el uso de la tecnología del Autoclave es sometido a procesos de temperatura de presión, obtiene características especiales.

Cempanel® Cedar cuenta con una textura en relieve, que simula las vetas de la madera con la resistencia del fibrocemento.

Consideraciones de instalación

- **Cempanel® Cedar** se instala sobre bastidores metálicos cal. 20 min. con tornillos autorroscantes con avellanador y acabado cerámico; especiales para fibrocemento.
- También se puede instalar en madera tratada en interiores; con clavos o tornillos.
- El panel siempre debe ser sellado en toda la superficie y cantos, con selladores acrílicos.
- Se recomienda usar las **Tintas Cempanel®** para lograr un mejor acabado.
- No se recomienda el uso de productos base solvente.
- La separación entre tornillos no debe ser mayor a 30 cm resanando la cabeza de estos con Resanador APM **Cempanel®**.
- En usos exteriores se debe colocar una membrana climática entre el **Cempanel®** y el bastidor galvanizado.
- Las juntas de los paneles se debe considerar una separación de 6 mm y se tratarán conforme la especificación de juntas visibles con sellador híbrido de poliuretano **Cempanel®**.
- Para mayor información de instalación consulte la guía de instalación **Cempanel®**.



No flamable



Resiste la humedad



No se deforma



Resistente y durable superior al yeso



Resistente a plagas



Aislante térmico



Resiste ambientes salinos



Aislante acústico



Apariencia a madera

Dimensiones

Ancho	m	1.22				
Largo	m	2.44				
Espesor	mm	6	8	10	12	18
Peso	kg	26.8	35.7	44.6	53.5	80.3

Normatividad estándar

NMX-C-234 ONNCE
ASTM C-1185
ISO-8338

Desempeño

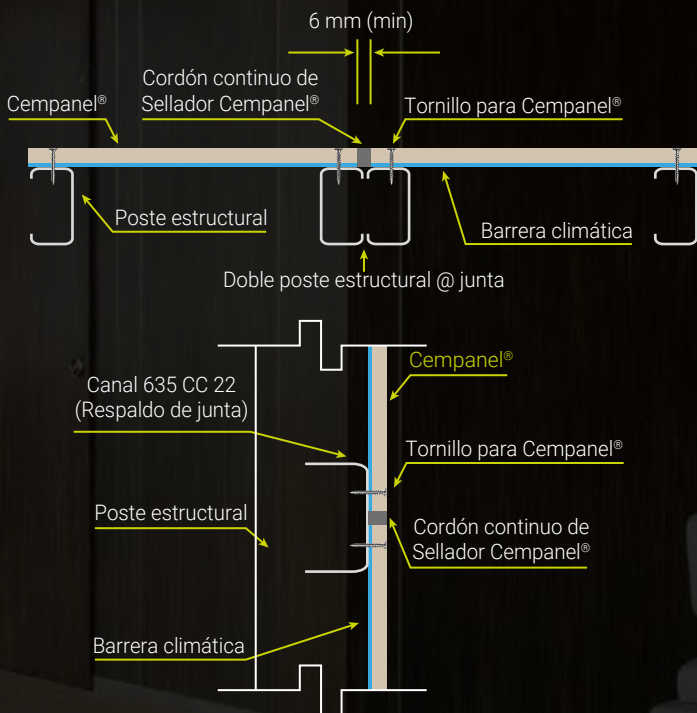
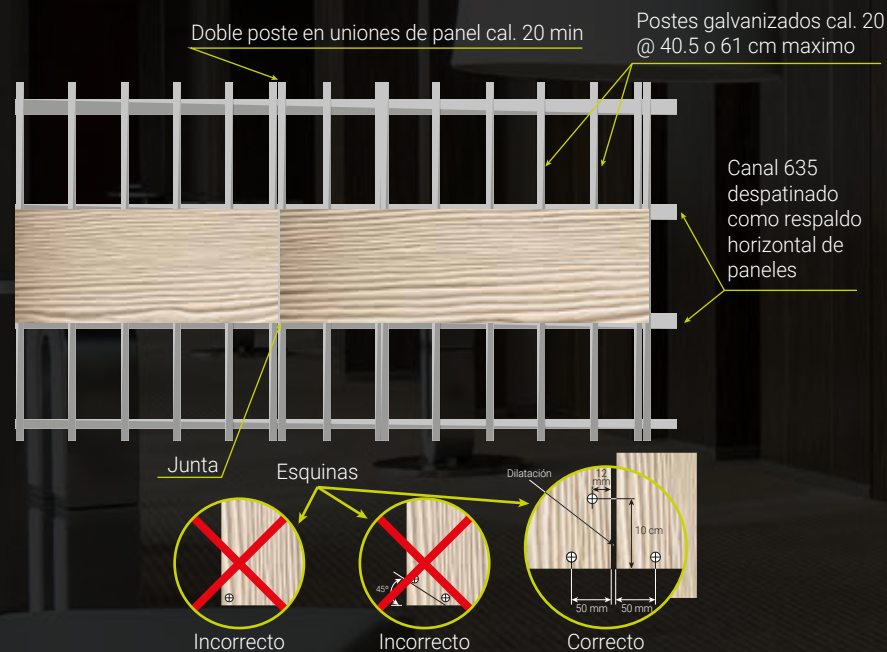
ASTM C-426
ASTM C-120
ASTM C-1185

Resistencia al fuego

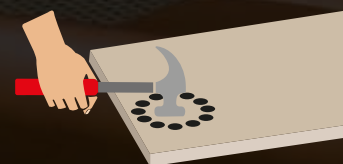
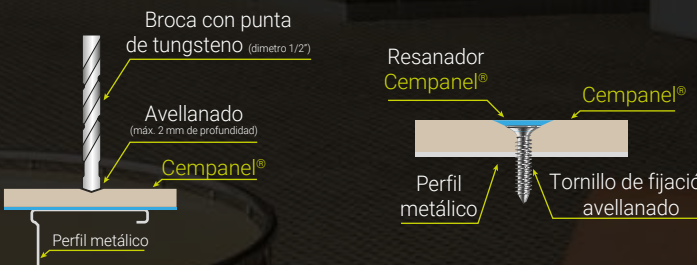
ASTM E-136
ASTM E-84

Detalles básicos de instalación

La estructura del **Cempanel® Cedar** debe ser estructural cal. 20. en el sentido vertical @40.5, y en las juntas entre paneles colocar un doble poste y en forma horizontal colocar un respaldo para atornillar los paneles.



El corte del **Cempanel®** debe ser por maquinaria como es caladora, o sierra circular con control de baja velocidad el disco debe ser de punta de diamante o carburo de tungsteno.



Perfore con taladro y de un golpe en el centro.

Consideraciones de almacenamiento

Las estibas de **Cempanel® Cedar** deberán descansar sobre una superficie plana y horizontal, sobre separadores de madera que lo eleven por lo menos 5 cm del nivel de piso, y separados a no más de 61 cm. Éstas no deberán exceder las 60 piezas, y no deberán apilarse más de (2) estibas (**Cempanel®** 8 mm). Los paneles deberán conservarse en un lugar fresco y seco, bajo techo. No se recomienda la exposición de los productos a condiciones de intemperie durante su almacenamiento, ya que esto puede causar daños en la superficie expuesta y los cantos.

NOTAS

1. Para más detalle consulta nuestro manual de instalación **CEMPANEL®**. Para otras aplicaciones, longitudes y fabricación especial consulta nuestro departamento técnico.

2. Se recomienda antes de su aplicación consultar la hoja de seguridad del producto. Para obtener la versión digital de este documento visite nuestra página www.cempanel.com.mx o llame al área de asistencia técnica al (55) 5699 3032 en la Ciudad de México y Área Metropolitana, al (33) 3818 0421 en Guadalajara, Jal.

ADVERTENCIAS

CEMPANEL® es marca registrada por Mexalit Industrial S.A. de C.V. y Eureka S.A. de C.V. Mexalit Industrial S.A. de C.V. y Eureka S.A. de C.V. garantizan los productos de su fabricación contra defectos de fabricación, y no asumen ninguna responsabilidad sobre la instalación de sus productos, ni por cualquier daño o percance ocurrido a consecuencia del mal uso o manejo de los mismos. Todas las consideraciones y recomendaciones de los productos **CEMPANEL®** deberán ser avaladas y revisadas por el responsable de la obra o proyecto, conforme a las especificaciones, normatividades y reglamentaciones locales.